

La caída de la fecundidad y el déficit de natalidad en España

Fabrizio Bernardi
y Miguel Requena

INTRODUCCIÓN

En España, el índice sintético de fecundidad (ISF), o *total fertility rate* (TFR) en la terminología anglosajona, se sitúa en la actualidad en torno a 1,2 hijos por mujer, uno de los promedios más bajos del mundo. Es sabido que desde hace unos años el comportamiento reproductivo de los españoles y españolas se encuentra sometido a un régimen de muy baja fecundidad, por debajo de los 1,3 hijos por mujer en edad fértil (Kohler, Billari y Ortega, 2001). A juicio de algunos expertos este régimen de muy baja fecundidad, en el que venimos coincidiendo con Italia y otros países de Europa oriental, es uno de los síntomas que autoriza a hablar de una segunda fase en la caída histórica de la fecundidad y, junto a otros procesos demográficos y familiares, de una segunda transición demográfica. Este estado de cosas, que en España dura ya varios años desde comienzos de la década de 1990, no se ha visto alterado por la titubeante y todavía incierta recuperación de los nacimientos que parece producirse desde 1998. Los últimos datos definitivos suministrados por el Instituto Nacional de Estadística estiman un promedio de 1,25 hijos por mujer en 2001 y de 1,26 en 2002 (datos todavía provisionales). También es sabido que las mujeres españolas desearían tener más hijos de los que en realidad tienen: en 1995, año en el que España registró un índice sintético de fecundidad de 1,18 hijos por mujer, el número medio de hijos deseados por las mujeres de entre 18 y 49 años era de 2,2 (Delgado y Castro, 1998). Hay así una cierta porción de mujeres españolas que no pueden dar satisfacción a sus deseos y preferencias reproductivas. Existe, en suma, un déficit de natalidad —la diferencia entre el número de hijos que efectivamente están teniendo las españolas y el que desearían tener—, que en términos agregados, y medido a partir de los indicadores coyunturales, es de aproximadamente un hijo por mujer. Los datos disponibles ponen de manifiesto, además, que el déficit de natalidad —la discrepancia entre el número deseado y tenido de hijos— es más acusado en España que en otros países europeos (Van Peer, 2002).

En estos últimos años el pronunciado declive de la fecundidad y las barreras que impiden alcanzar el «número deseado de hijos» han suscitado un intenso debate tanto en la opinión pública como entre los expertos y la clase política de los países que padecen

este tipo de desequilibrio demográfico. Diversos artículos publicados en periódicos y revistas han venido a mostrar una honda preocupación pública por la caída de la natalidad en Europa (Stark y Kohler, 2001). En opinión de los expertos, la baja fecundidad coloca a los países europeos que la padecen en las peores condiciones para competir económicamente con otras sociedades demográficamente más equilibradas (Livi Bacci, 2003). En lo que se refiere a España, el presente declive demográfico podría llegar a suponer una poderosa rémora para su futuro crecimiento económico, quebrando así una tendencia secular muy contrastada en la que el aumento de la población ha acompañado al desarrollo económico y la modernización social del país (Reher, 2003).

En respuesta a las reacciones de los expertos y a la preocupación pública, también los partidos políticos han abordado el problema del déficit de natalidad. Los dos principales partidos políticos del país han venido así a coincidir en señalar la escasa fecundidad como uno de los problemas más acuciantes que requieren medidas públicas urgentes y en plantearse como objetivo reducir el déficit de natalidad. El Plan Integral de Apoyo a la Familia del PP, aprobado en 2001 por el Gobierno, realiza un análisis de la caída de la fecundidad en España e incluye medidas que pretenden garantizar la continuidad demográfica y permitir a las familias alcanzar el número deseado de hijos. El problema del déficit de natalidad también es el centro de atención del programa de Políticas para el Bienestar de las Familias presentado por el PSOE en 2002.

En el debate académico se encuentran dos tipos de justificaciones de la intervención pública para reducir el déficit de natalidad¹. Una versión fuerte del argumento del déficit de natalidad defiende que los niños son «bienes esenciales» y que los individuos tienen «derecho a la reproducción». En este supuesto el Estado tendría que garantizar de alguna manera a los ciudadanos la posibilidad de alcanzar el número deseado de hijos. Algunos autores señalan, contra el razonamiento anterior, que los ciudadanos tienen muchos deseos frustrados (Dalla Zuanna 1999) y que es poco realista esperar que los poderes públicos se hagan cargo de todas las frustraciones. Muchos preferirían un coche mejor, una casa más grande, vacaciones más largas o menos horas de trabajo antes que tener hijos o aumentar su descendencia. ¿Por qué debería el Estado apoyar a los que optan por los niños y no a los demás? Este debate termina derivando hacia la cuestión no resuelta de si los niños son efectivamente «bienes esenciales», a los que todos los ciudadanos tienen derecho, o si se trata simplemente de «bienes de consumo» que dependen de las preferencias individuales, un supuesto que es muy habitual, por ejemplo, en la teoría económica dominante (Robinson 1997).

No obstante, existe otra justificación menos radical de las políticas públicas para reducir el déficit de natalidad que no se centra tanto en los derechos de los ciudadanos como en su bienestar (Esping-Andersen, 2002). En este sentido, se puede defender que tener hijos, para los que lo desean, contribuye simplemente a mejorar el bienestar individual. Si esto es así, permitir a los que quieren tener hijos cumplir sus deseos sería una forma de aumentar el bienestar general de los ciudadanos. Se podría añadir que, a

¹ Para un análisis más amplio y una discusión crítica de las justificaciones de las políticas de natalidad, véase el trabajo de Bernardi (2003).

diferencia de otro tipo de bienes, la preferencia por los niños parece estar bastante extendida entre la población. De hecho, sólo una pequeña minoría de españolas no desea tener ningún hijo². Por lo tanto, si se pudiese cubrir el déficit de natalidad sin penalizar a la pequeña minoría que no desea tener hijos, se podría argumentar que la sociedad en su conjunto alcanzaría un mayor nivel de bienestar en términos paretianos.

Habida cuenta del mucho interés que ha suscitado, por un lado, la intensa caída de la natalidad en las tres últimas décadas, y, por otro, la aparición de un déficit de natalidad, el objetivo de este artículo es doble. En línea con la muy juiciosa recomendación según la cual la explicación de una regularidad social tiene que venir precedida por su riguroso establecimiento y delimitación (Merton, 1987; Goldthorpe 2000), el objetivo principal del artículo es establecer los «hechos» relativos a la caída de la fecundidad y la aparición del déficit de natalidad en España. El segundo objetivo es avanzar algunas explicaciones de los dos procesos, en particular del déficit de natalidad.

Por lo tanto, en el segundo epígrafe se analizan las tendencias de la fecundidad en España, tanto desde el punto de vista transversal como longitudinal. A continuación, en el tercer epígrafe, se facilita un diagnóstico del déficit de natalidad; es decir, se identifica quién tiene menos hijos de los deseados. En el cuarto epígrafe se pasa revista a las distintas explicaciones de este fenómeno que se suelen presentar en la literatura especializada y se las discute a partir de la evidencia empírica disponible. El último epígrafe está dedicado a las conclusiones y a las implicaciones de los resultados de los análisis presentados en el artículo para las políticas públicas.

LA CAÍDA DE LA FECUNDIDAD EN ESPAÑA

La experiencia de la baja fecundidad es característica de todas las poblaciones que han consumado la primera transición demográfica. Como es bien conocido, a lo largo del pasado siglo XX la sociedad española experimentó un intenso proceso de modernización demográfica en el que la mortalidad y la fecundidad se redujeron de forma espectacular. La reciente caída de la fecundidad en España se inscribe así en una prolongada tendencia secular que ha ido deprimiendo la intensidad del comportamiento reproductivo de las mujeres españolas (Fernández Cordón, 1986; Requena, 1997; Pérez Díaz, 2002). Esta decreciente intensidad de los esfuerzos reproductivos de españolas y españoles está asociada a diferentes procesos de cambio demográfico, social, económico y cultural cuyos efectos se han combinado para desincentivar radicalmente la producción de hijos en todas las sociedades modernas (Garrido, 1993; Garrido, 1996).

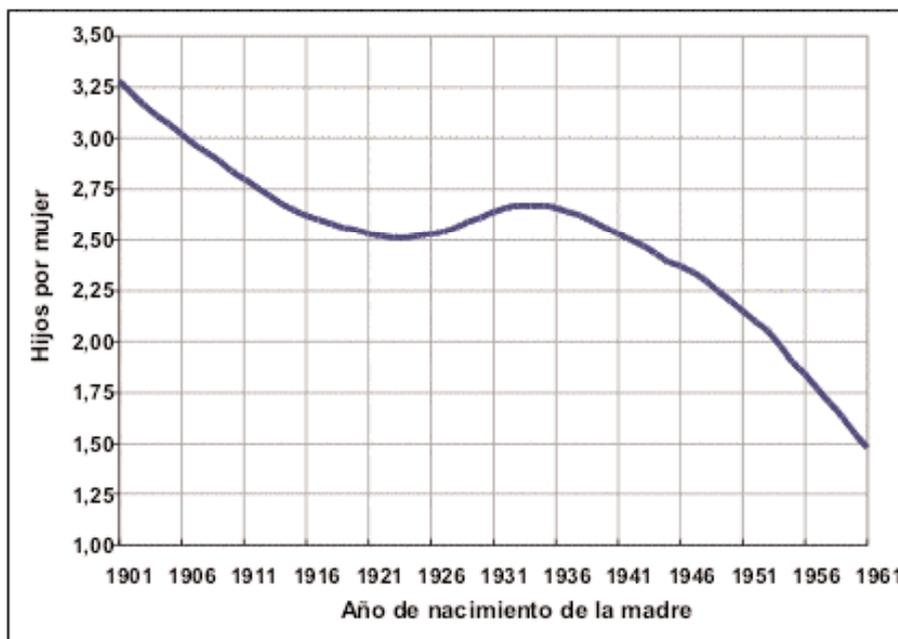
Los resultados del análisis longitudinal de la fecundidad son muy claros en lo que se refiere al desarrollo de la transición demográfica de la fecundidad en nuestro país (gráfico 1). La cohorte nacida en 1901 tuvo una descendencia final media de 3,3 hijos por mujer (Fernández Cordón, 1986). En cambio, para la cohorte nacida en 1960 se

² Según datos de la Encuesta de Fecundidad (INE, 1998/9), entre las mujeres españolas de 25 a 50 años, sólo un 6,8% declara que el número deseado de hijos es 0.

puede estimar, a partir de los datos del Movimiento Natural de Población, una descendencia media a la conclusión de su vida reproductiva de aproximadamente 1,6 hijos por mujer. En términos longitudinales, se puede decir que la sucesión de sesenta cohortes anuales y el paso de sesenta años han reducido la fecundidad de las mujeres españolas en un cincuenta por ciento. Entre tanto, sólo las cohortes de mujeres españolas nacidas entre 1925 y 1935 consiguieron detener —y de una manera transitoria— el proceso de continua caída secular de la fecundidad que se inició con las generaciones de las nacidas a comienzos de siglo: se trata de las generaciones femeninas que, nacidas a finales de los años veinte y primeros treinta, desarrollaron muy buena parte de sus vidas reproductivas en los años del llamado *baby boom*.

En cuanto a la información transversal, la acentuada caída de los niveles coyunturales de la fecundidad en los últimos años ha venido acompañada de un considerable retraso en el calendario de la maternidad (Ortega y Kohler, 2001). El gráfico 2 registra la caída de la fecundidad en los últimos treinta años y el cambio en la edad media a la maternidad de las españolas desde el punto de vista que nos ofrecen los indicadores transversales. En el año 2000, por ejemplo, las tasas de fecundidad más altas se daban en España entre los 30 y los 34 años, la edad media a la maternidad se situaba en los 30,7 años y la edad promedio a la que estaban teniendo sus primeros hijos las pocas españolas que se

GRÁFICO 1. *Descendencia final de las cohortes anuales de mujeres españolas (1901-1960)*

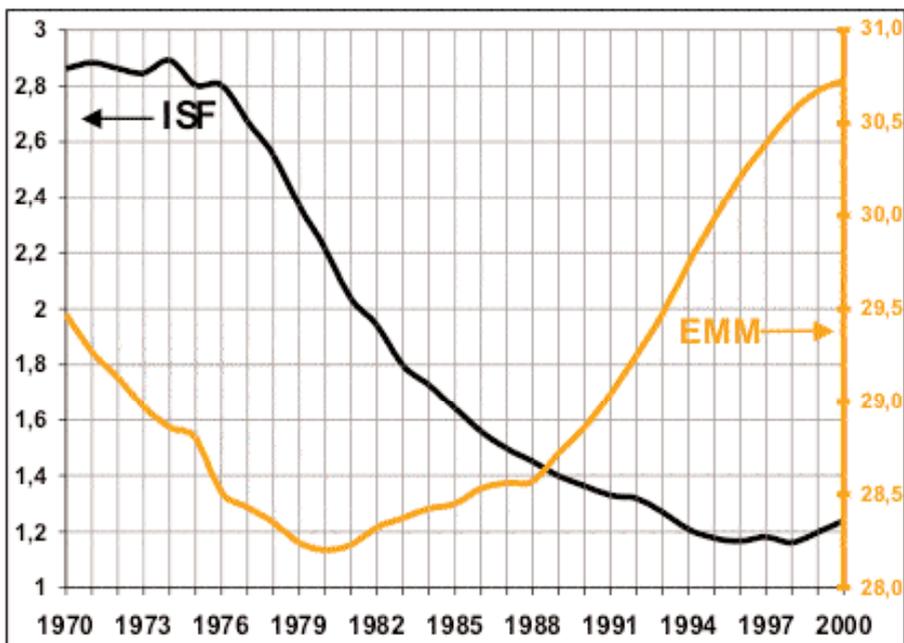


Fuente: Fernández Córdón (1986) y Movimiento Natural de la Población.

aventuraban a reproducirse era de 29,2 años.

Como se puede observar en el gráfico 2, desde comienzos del decenio de 1980 comienza a retrasarse la edad media a la maternidad entre las mujeres españolas, invirtiéndose así la tendencia que dibujan los años previos. El resultado de esta inversión es que en el año 2000 el calendario de la maternidad se encontraba muy retrasado respecto al de treinta años antes. Del cambio observado en los indicadores transversales se sigue casi necesariamente que las jóvenes generaciones de madres españolas se han desentendido del movimiento de rejuvenecimiento de la maternidad que experimentaron las generaciones nacidas durante la primera mitad del siglo pasado (Requena, 1997) y que, por lo tanto, están empezando más tarde la tarea de la reproducción. Esa posposición de la maternidad con toda probabilidad va a implicar también un intervalo fecundo total más reducido y una descendencia final más exigua que los de las generaciones

GRÁFICO 2. Evolución del índice sintético de fecundidad y de la edad media a la maternidad en España, 1970-2000



Fuente: Movimiento Natural de la Población. ISF es el índice sintético de fecundidad y EMM es la edad media a la maternidad. precedentes ³.

Para entender la caída secular de la fecundidad en España y el déficit de natalidad a que ha dado lugar en los últimos años resulta útil examinar cómo ha cambiado la distribución final del número de hijos tenido por las diferentes cohortes de mujeres

españolas cuya vida reproductiva se ha desarrollado durante el siglo pasado. Nos situamos de nuevo en una perspectiva plenamente longitudinal⁴. La tabla 1 presenta la distribución de la descendencia final de diferentes cohortes quinquenales de mujeres españolas nacidas durante buena parte del pasado siglo XX, junto a la distribución de la paridez (el número de hijos realmente tenido) al final de sus vidas reproductivas. Esta tabla, cuyos datos proceden de la Encuesta Sociodemográfica, muestra dos fases claramente diferenciadas en la caída secular de las tasas de fecundidad. La *primera fase*, representada por las cohortes nacidas en la primera mitad del siglo XX, se caracteriza por una marcada reducción en la proporción de mujeres con 3 o más hijos, en favor de aquellas que sólo tienen uno o dos. Nótese que en las generaciones nacidas en la primera mitad del siglo, casi una de cada dos mujeres terminaba su vida reproductiva con tres o más hijos.

En esta primera fase la tendencia secular a reducirse la proporción de mujeres con alta paridez se ve en cierta medida contrarrestada por un descenso sostenido del número de mujeres sin hijos, que en las cohortes nacidas en las dos primeras décadas del siglo se situaba entre el 15% y el 18% y en las de la inmediata posguerra se había reducido a sólo un 9%. Entre estas generaciones que han protagonizado la primera fase de la transición demográfica de la fecundidad, un número cada vez mayor de mujeres tuvo la oportunidad de reproducirse. En otros términos, con la modernización demográfica el supuesto «derecho a la reproducción» terminó por distribuirse de una manera mucho más igualitaria entre las mujeres españolas; y, en la medida en la que el acceso a la reproducción es una fuente de satisfacción, los españoles y españolas vieron incrementados su nivel agregado de bienestar por este concepto a lo largo del pasado siglo.

La última columna de la tabla 1 deja claro que la reducción de la intensidad reproductiva que protagonizaron las mujeres nacidas durante la primera mitad del siglo XX se ha visto acentuada por las generaciones siguientes, que han seguido reduciendo su fecundidad. Ahora bien, la información correspondiente a la cohorte femenina nacida en el año 1960, deducida de los datos anuales del Movimiento Natural de la Población y que por lo tanto permite observar su trayectoria hasta los cuarenta años⁵, pone de manifiesto dos comportamientos que tipifican su carrera reproductiva, distinguen a esta cohorte de las generaciones que la precedieron y permiten hablar de una *segunda fase* en el proceso histórico de caída de la fecundidad⁶. En primer lugar, es patente el aumento de la infecundidad, que quiebra una tendencia muy consolidada por las cohortes nacidas en la primera mitad del siglo y que sitúa a las mujeres nacidas en 1960 en el mismo nivel que las nacidas en los últimos años veinte (14% de mujeres sin hijos).

En segundo lugar, la proporción de mujeres con tres o más hijos se ha reducido drásticamente, hasta representar sólo un 15% de la cohorte nacida en 1960. La comparación con las generaciones previas es muy esclarecedora: siete de cada diez mujeres de esta cohorte de 1960 han terminado su vida reproductiva con sólo uno o dos hijos.

³ Como reza el conocido adagio demográfico: *fecundidad pospuesta, fecundidad perdida*. Para los mecanismos que producen este resultado, véase el trabajo de Quesnel-Vallée y Morgan (2003).

⁴ Para un análisis transversal de la estructura de la fecundidad española en relación con el rango de nacimiento, véase el reciente trabajo de Delgado (2003).

TABLA 1.
DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE HIJOS TENIDO Y DESCENDENCIA FINAL SEGÚN COHORTE DE NACIMIENTO

COHORTES	Número de hijos				Descendencia	
	0	1	2	3+	Total	Final
1905-09	15,8	11,4	18,9	53,9	100	3,13
1910-14	17,8	13,9	20,6	47,7	100	2,82
1915-19	18,2	13,9	22,7	45,1	100	2,62
1920-24	16,8	13,3	23,7	46,2	100	2,69
1925-29	14,8	13,1	26,1	46,1	100	2,64
1930-34	11,9	11,7	29,4	46,9	100	2,69
1935-39	9,5	10,1	30,3	50,1	100	2,73
1940-44	9,3	10,0	32,7	48,1	100	2,61
1945-49	9,4	9,8	39,2	41,6	100	2,41
1960*	14,3	26,3	44,0	15,4	100	1,65

*Para la cohorte de 1960, Movimiento Natural de la Población.

Fuente: Encuesta Sociodemográfica.

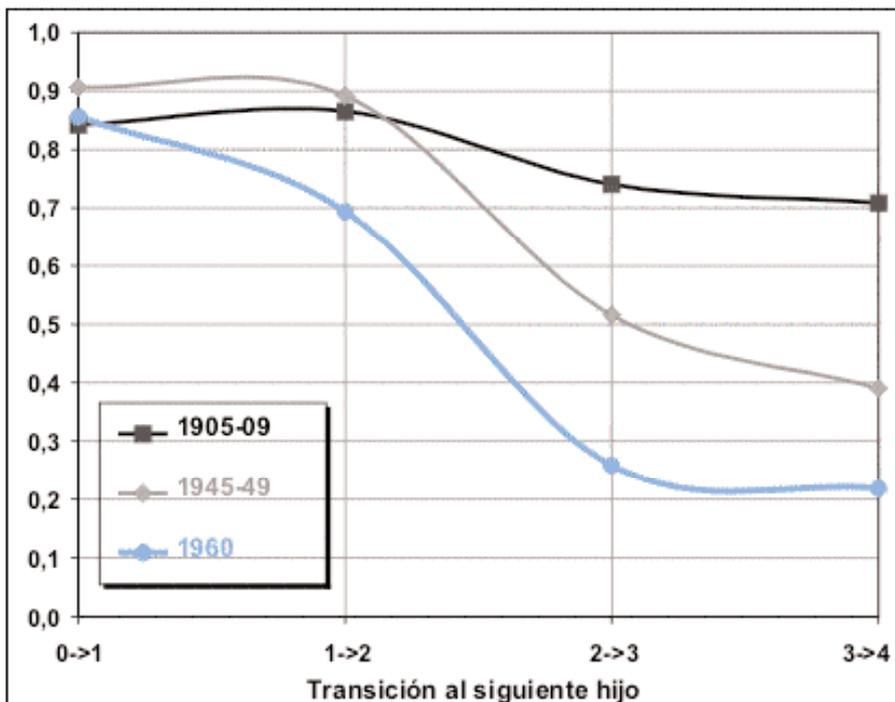
El gráfico 3 compara las probabilidades de pasar de un determinado número de hijos al siguiente en tres cohortes seleccionadas. Como se puede apreciar en dicho gráfico, las mujeres nacidas a mitad de siglo tenían más probabilidades de hacer la transición al primer hijo (es decir, su riesgo de quedarse infecundas se había reducido un 7%) y prácticamente la misma propensión a tener el segundo hijo que las de principios de siglo. El cambio de pauta reproductiva de las mujeres nacidas en 1960 respecto a las cohortes anteriores es, de nuevo, muy patente. Las probabilidades de tener al menos un hijo de las mujeres nacidas en 1960 (86%) eran prácticamente las mismas que las de las nacidas en 1905-09 (84%), pero la propensión a hacer la transición al segundo y posteriores hijos se había reducido de forma más que considerable en comparación con sus predecesoras.

La importancia de la cohorte nacida en 1960 es decisiva para nuestro argumento, pues, habiendo comenzado su vida reproductiva hacia 1975, es una de las primeras que representa esa segunda fase de la caída secular de la fecundidad que se ha producido en España. Teniendo en cuenta la intensa caída de los indicadores transversales de fecundidad que se ha producido desde 1975 en adelante, es razonable pensar que las cohortes nacidas con posterioridad a 1960 habrán seguido el mismo camino marcado por la cohorte de las nacidas aquel año. En este sentido, hay que señalar que la proporción de mujeres sin hijos probablemente terminará siendo todavía mayor entre las mujeres nacidas después de 1960. Los datos que el Movimiento Natural de la Población permite

⁵ Es de esperar que la fecundidad de esta cohorte no se altere en lo fundamental después de los 40 años. En cualquier caso, en el momento de escribir este artículo, el último MNP que el Instituto Nacional de Estadística ha hecho público es el de 2000. Por otra parte, la Encuesta Sociodemográfica (1991) sólo permite reconstruir la carrera reproductiva de las cohortes nacidas antes de 1950.

⁶ Algunos demógrafos (Van de Kaa, 1987, Lesthaege, 1992) acostumbran a hablar, en este mismo sentido, de una *segunda transición demográfica*.

GRÁFICO 3. Razones de progresión en la paridez de tres cohortes de mujeres



Fuente: Encuesta Sociodemográfica para las cohortes 1905-09 y 1945-49. Movimiento Natural de la Población para la cohorte de 1960.

reconstruir de la carrera reproductiva de las mujeres nacidas en 1961 y 1962, necesariamente incompletos en la medida en que no cubren la totalidad de la trayectoria fecunda de estas mujeres, apuntan en esa misma dirección⁷.

Disponemos, por otro lado, de evidencia adicional que sugiere de forma muy convincente que la infertilidad de una proporción comparativamente alta de mujeres ha sido un componente fundamental de la caída reciente de la fecundidad en España. En este sentido, la tabla 2 muestra que, en 1999, el 24% de las mujeres con edades comprendidas entre 36 y 40 años (cohortes nacidas entre 1958 y 1962), con un título universitario, no tenían hijos, comparado con un 7,5% de aquellas que tenían un nivel educativo bajo⁸. Considerando que el porcentaje de mujeres con título universitario se ha más que triplicado en los últimos 20 años, pasando de un 10% a un 35% (véase CES 2002, Fig. 2.4), y si se da por supuesto que la relación entre nivel educativo y número de hijos que muestra la tabla 2 se mantiene en el tiempo (Castro, 1992), se puede entonces inferir que la proporción de mujeres sin hijos seguirá aumentando en el futuro⁹.

TABLA 2.

NÚMERO DE HIJOS TENIDO POR NIVEL EDUCATIVO. MUJERES NACIDAS ENTRE 1958 Y 1962

Número de hijos	Nivel educativo de la madre			Total
	Bajo	Medio	Alto	
0.....	7,5	10,7	24,0	12,1
1.....	18,7	26,5	19,8	22,6
2.....	49,8	48,9	44,6	48,2
3.....	18,1	12,9	9,4	13,6
4+.....	5,9	1,0	2,1	3,5
Total.....	100	100	100	100
(N).....	(N=706)	(N=384)	(N=266)	(N=1356)

Fuente: Encuesta de Fecundidad 1998/99. Mujeres con edades comprendidas entre 36 y 40 años en el momento de la encuesta.

Para ahondar en el análisis de la caída de la fecundidad en España, es oportuno observar también el comportamiento diferencial de las parejas de diferente rango socio-económico ante la fecundidad. El criterio seleccionado en relación con el rango socio-económico es el nivel educativo. A estos efectos, resulta útil tener en cuenta no sólo las características individuales de la mujer, sino también las de su pareja. Se han estudiado para ello las diferencias en las respectivas distribuciones del número de hijos nacidos de parejas homogamas y heterogamas con respecto a la educación. En la tabla 3 se presenta el resultado de este análisis.

El resultado más relevante es que hay evidencia de una marcada división socio-económica en el comportamiento reproductivo. En particular la mayor proporción de descendencia numerosa (es decir, 3 ó más hijos) se encuentra concentrada entre las parejas socialmente desfavorecidas, es decir, aquellas en las que ambos miembros tienen un bajo nivel educativo. Cerca de un 30% de estas parejas tienen 3 hijos o más, comparado con solo un 15% de las otras parejas. Además, la mayor proporción de parejas sin descendencia o con un solo hijo son parejas en las que ambos miembros tienen un nivel educativo medio o alto. Estos hallazgos son particularmente importantes porque, si la homogamia respecto al nivel educativo tiende a aumentar, como sugieren algunos autores (Blossfeld y Timm, 2003), en el futuro próximo podría producirse una polarización entre

⁷ Según esos datos incompletos, un 14% de las mujeres nacidas en 1961 y un 15% de las nacidas en 1962 terminarían su vida fértil sin haber tenido hijos.

⁸ El análisis se ha limitado a las mujeres con edades comprendidas entre 36 y 40 años porque se aproximan a la cohorte de 1960, en la que convencionalmente hemos fijado el inicio de la segunda fase de la caída secular de la fecundidad. Estas mujeres están cerca de completar su vida fértil. En este sentido, el desequilibrio entre número de hijos deseado y número de hijos tenido empieza a hacerse manifiesto. Las mujeres más jóvenes todavía tienen la posibilidad de satisfacer su deseo de tener hijos. Las mujeres mayores de 41-50 años pertenecen a cohortes que en nuestra periodización son de transición y en las cuales el déficit de natalidad se detecta en medida inferior.

⁹ Se podría argumentar que las mujeres educadas tienden a tener su primer hijo de forma tardía. En este sentido, algunas de las mujeres de entre 36 y 50 años que no tenían hijos en 1999 podrían tenerlos más tarde. Por ello, la diferencia entre mujeres con alto y bajo nivel educativo mostrado en la tabla 2 podría estar sobreestimada. No obstante, si se limita el análisis a las mujeres de más edad (41-50), para las que las posibilidades de procrear son escasas, la diferencia entre las mujeres con alto y bajo nivel educativo persiste: la proporción de mujeres sin hijos, entre las que tienen educación universitaria, sigue siendo tres veces mayor que en el caso de las mujeres con baja educación (datos no presentados en este estudio pero disponibles).

parejas de alto nivel socio-económico sin hijos o con hijo único y familias numerosas con escasos recursos.

TABLA 3.
DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE HIJOS TENIDOS SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS
SOCIO-ECONÓMICAS DE LA PAREJA. MUJERES NACIDAS ENTRE 1958 Y 1962

Nº de hijos	Parejas homógamas			Parejas heterógamas	
	Educación alta	Educación media	Educación baja	H > M	M > H
0	9,7	6,3	3,1	7,5	7,7
1	26,7	28,1	17,1	19,9	20,2
2	47,9	49,9	49,9	56,2	58,0
3	13,3	14,1	21,6	14,8	12,0
4+	2,4	1,5	8,3	1,6	2,1
Total	100	100	100	100	100
% horizontal	10,4	13,3	38,8	23,0	14,5

Nota: Mujeres de 36 a 40 años, con pareja, en el momento de realizar la encuesta; H > M significa que en la pareja el hombre tiene mayor nivel educativo que la mujer y M > H lo contrario.

Fuente: Encuesta de Fecundidad 1998/99.

En resumen, el pronunciado descenso de la fecundidad que se ha producido en España en las tres últimas décadas —el contexto demográfico en el que tiene lugar el déficit de la natalidad— prolonga algunas de las tendencias que caracterizaron la primera fase de la transición demográfica, pero representa también un importante cambio de pautas reproductivas que no debe pasar inadvertido. A la intensa caída de la fecundidad de estos últimos años se ha llegado por medio de un notable retraso del calendario de la maternidad, con una cantidad creciente de mujeres que permanecen infecundas y que previsiblemente acabarán su vida sin descendencia, y con una notabilísima disminución de las mujeres con más de dos hijos. Todo ello autoriza a hablar de una segunda fase en la caída secular de la fecundidad en España. Por otro lado, la relación inversa entre educación y fecundidad supone que la infecundidad y la escasa descendencia se dan con mayor frecuencia entre las mujeres más instruidas y entre las parejas homógamas cuyos miembros tienen ambos un nivel educativo alto. El creciente nivel de instrucción de las mujeres españolas y el previsible aumento de las parejas homógamas apuntan así hacia los segmentos sociales donde se acentúa el déficit de natalidad.

DELIMITACIÓN DEL DÉFICIT DE NATALIDAD

Hasta ahora, nos hemos centrado exclusivamente en los hechos concernientes a la caída de la fecundidad de las mujeres españolas. En otras palabras, en quién tiene y quién no

tiene hijos. El siguiente paso para delimitar el déficit de natalidad consiste en estudiar los «deseos» de estas mujeres, es decir, en determinar quién quiere tener más hijos de los que realmente tiene. El presente análisis no excluye la posibilidad de que, ante el número deseado de hijos, aparezcan entre las mujeres los conocidos mecanismos de elaboración de contrapreferencias adaptativas (Elster, 1988). Tales mecanismos sirven para reducir la disonancia cognitiva de las madres reales o potenciales que experimentan una cierta frustración ante el incumplimiento de sus preferencias reproductivas. Las mujeres que se encuentran en esta situación, haciendo de la necesidad virtud, redefinen sus deseos, reajustan sus preferencias y las ponen en consonancia con sus logros reproductivos reales. No descartamos el efecto de este tipo de mecanismos. Pero lo que, en definitiva, nos interesa en este trabajo son las preferencias realmente insatisfechas, cualquiera que haya sido el camino por el que las mujeres que se declaran satisfechas con su descendencia hayan alcanzado esa satisfacción.

En este sentido, la información disponible permite asegurar que el déficit de natalidad en España se concentra precisamente en las mujeres que están llevando a cabo este nuevo régimen demográfico de muy baja fecundidad y esta segunda fase de la caída histórica de la fecundidad; es decir, en aquellas mujeres que, no teniendo ningún hijo o teniendo sólo el primero, están contribuyendo más a la intensa caída de la fecundidad que ha conocido el país en los treinta últimos años. Desde este punto de vista, el contraste entre las protagonistas de las dos fases de la caída de la fecundidad es, como se verá a continuación, muy acusado.

Aunque la evidencia es fragmentaria e incompleta, todo parece indicar que las cohortes que protagonizaron la primera fase de la caída secular de la fecundidad fueron reduciendo su descendencia final sin experimentar insatisfacción por subfertilidad, porque el número de hijos que de hecho tuvieron fue superior al proyectado o deseado. No cabe hablar, por tanto, de un déficit de natalidad en estas cohortes, aunque es obvio que ya habían comenzado a controlar su fecundidad en relación con las generaciones precedentes. Según datos del Centro de Investigaciones Sociológicas (véase CIS, 1986, cuadro 10), las mujeres nacidas entre 1921 y 1950 tuvieron de hecho más hijos (3,04) de los que realmente habían proyectado tener (2,9). Si bien el estudio del CIS sobreestima ligeramente la descendencia final de estas cohortes, la pauta de satisfacción con la descendencia alcanzada es muy clara: tanto entre las mujeres nacidas entre 1921 y 1930, como entre las nacidas entre 1931 y 1940 y entre 1941 y 1950, el número de hijos realmente tenidos superó en los tres casos al del número de hijos que habían proyectado tener. Dicho de otro modo, lo que en realidad experimentaron estas cohortes fue un cierto exceso o superávit de natalidad, relacionado sin duda con el manejo relativamente ineficiente de unos métodos anticonceptivos a los que, por otro lado, era por entonces difícil acceder.

TABLA 4.

SATISFACCIÓN CON EL NÚMERO DE HIJOS (COHORTES DE MUJERES NACIDAS EN 1958-1962)

Número de hijos tenidos

<i>Satisfacción:</i>	0	1	2	3	4+
Sí	34,2	36,2	76,9	74,1	56,1
No.....	65,8	63,8	28,1	25,9	43,9
Total	100	100	100	100	100
% horizontal.....	11,9	22,7	48,3	13,6	3,5
(N).....	(161)	(307)	(654)	(184)	(47)

Nota: Mujeres de entre 36 y 40 años en el momento de realizar la encuesta.

Fuente: Encuesta de Fecundidad 1998/99.

Bien distinta es la posición respecto a la propia fecundidad alcanzada de las cohortes que han participado activamente en la segunda fase de la caída de la fecundidad. La tabla 4 registra la proporción de mujeres nacidas entre 1958 y 1962 que no están satisfechas con el número de hijos que han tenido y, para las que no lo están, la tabla 5 muestra el número deseado de hijos. Los datos de la Encuesta de Fecundidad realizada por el INE en 1998 ponen de manifiesto que en estas generaciones el déficit de natalidad se sitúa esencialmente entre las mujeres sin hijos o con uno sólo: casi dos de cada tres de estas mujeres no están satisfechas con el número de hijos realmente tenido, frente a sólo una cuarta parte en el caso de las que tienen dos o tres hijos. Obvio es decir que la insatisfacción de las mujeres con uno o dos hijos (y, *a fortiori*, la de las mujeres sin hijos) se debe, en la práctica totalidad de los casos, a lo reducido de su prole, siendo muy poco frecuente entre estas mujeres el fenómeno de la sobrefertilidad, es decir, una descendencia final real superior a la proyectada o deseada ¹⁰.

Hay también indicios de un pequeño aunque no despreciable «exceso de natalidad» que se da entre las mujeres con alta descendencia. De hecho, un 14% de las mujeres con tres hijos desearían tener una familia más reducida ¹¹. Las mujeres con la descendencia más numerosa (cuatro o más hijos) experimentan, por su parte, un grado relativamente alto de insatisfacción, aunque en todo caso menor que el de las mujeres sin hijos o con sólo uno: cuatro de cada diez de estas mujeres con más de tres hijos se declaran insatisfechas. Pero una buena parte de esa insatisfacción se debe a sobrefertilidad, no a subfertilidad, es decir, a un exceso, no a un defecto, de natalidad: de ese cuarenta por ciento de mujeres con cuatro o más hijos que se declaran insatisfechas con el tamaño de su descendencia, más de la mitad hubiese preferido tener menos hijos.

TABLA 5.
NÚMERO DESEADO DE HIJOS DE LAS MUJERES INSATISFECHAS CON LOS HIJOS TENIDOS (COHORTES DE MUJERES NACIDAS EN 1958-1962)

<i>Insatisfacción:</i> <i>Nº deseado de hijos</i>	<i>Número real de hijos</i>				
	0	1	2	3	4+
0.....		1,9	0,4		
1.....	15,8		3,7	8,5	
2.....	56,4	76,8		45,3	54,1

3	21,3	18,7	67,0		4,1
4+	6,5	2,6	28,9	43,2	41,8
Total	100	100	100	100	100
(N)	(102)	(196)	(149)	(48)	(19)

Nota: Mujeres de entre 36 y 40 años en el momento de realizar la encuesta. A las mujeres sin hijos no se les preguntó el número deseado de hijos.

Fuente: Encuesta de Fecundidad 1998/99.

¿Qué podemos inferir sobre el déficit de natalidad en España de los datos correspondientes a la cohorte 1958-1962 recogidos en la Encuesta de Fecundidad? Aunque el nivel general de insatisfacción respecto a los deseos y proyectos reproductivos de esta cohorte de españolas nacidas entre 1958-1962 no es, en conjunto, muy elevado, sí que resulta relevante e indicativo de lo que ha podido suceder desde entonces con el déficit de natalidad. El hecho de que el déficit de natalidad se concentre en las mujeres sin hijos o con un único hijo lleva a pensar que en las generaciones nacidas en los años sesenta y setenta —en las que sabemos que serán mucho más numerosas que en el pasado las mujeres que quedarán infecundas o con un solo hijo—, alcanzará niveles muy superiores a los que se pueden medir con los datos recogidos en 1998¹².

Si éste es finalmente el caso, la segunda fase de la caída secular de la fecundidad en España se habrá llevado a cabo envuelta en un notable déficit de natalidad. En términos generacionales, ello supone otra diferencia más que contribuye a perfilar las dos fases del cambio secular de la fecundidad. En la primera fase (digamos hasta las generaciones nacidas a comienzos de los años sesenta) el control de la fecundidad no fue entre las mujeres españolas lo suficientemente eficaz como para hacer coincidir los hijos realmente tenidos con los deseados, lo que produjo sobrefertilidad, un cierto exceso de natalidad en un contexto de caída secular de la descendencia final de las sucesivas generaciones. En cambio, durante la segunda fase, superados ya los problemas que pudieran haber existido con la disponibilidad y agilidad en el manejo de los medios anticonceptivos, las mujeres españolas se han visto obligadas a reducir su fecundidad hasta mínimos históricos y hasta unos límites que, claramente, están frustrando sus deseos reproductivos y, por lo tanto, están mermando su bienestar.

HACIA UNA EXPLICACIÓN DEL DÉFICIT DE NATALIDAD

¹⁰ Los niveles de insatisfacción con los hijos deseados estimados a partir de la Encuesta de Fecundidad (EF) no coinciden con los estimados con la Encuesta de Fecundidad y Familia (FFS) de 1995 (Delgado y Castro 1998: 158) entre otras cosas debido a la distinta formulación de las preguntas. En el caso de la FFS se pregunta, una vez que la entrevistada ha declarado el número de hijos realmente tenido, cuántos hijos más le *gustaría* tener. La EF pregunta a las mujeres cuántos hijos *hubieran deseado o desean* tener. Se puede sostener a modo de hipótesis que la formulación de las preguntas en la FFS facilita la aparición de contrapreferencias adaptativas.

¹¹ Esta cifra del 14% se obtiene calculando el 53,8% (45,3% + 8,5) del 25,9%. Mujeres con tres hijos no satisfechas y que hubiesen deseado tener menos.

El análisis precedente ha permitido distinguir dos fases de la caída histórica de la fecundidad en España. Una primera fase se extiende a lo largo de la primera mitad del siglo pasado (con la posible excepción de las cohortes nacidas entre 1925 y 1935 que en buena parte viven el *baby boom*) y se caracteriza por una disminución gradual del número de hijos de orden tres y superior. En la segunda fase, que empieza aproximadamente con la cohorte de mujeres nacidas en 1960, el número de hijos de orden tres o superior se reduce de forma drástica y, paralelamente, aumenta la infecundidad. Además, se ha mostrado que en la primera fase de la caída de la fecundidad el número de hijos deseados superaba al número de hijos tenido. Lo contrario ocurre entre las cohortes más jóvenes. Por lo tanto, explicar por qué las cohortes más jóvenes no consiguen satisfacer sus deseos de fecundidad significa también explicar un elemento importante de la segunda fase de la caída de la fecundidad. En este trabajo revisamos los dos tipos de explicación a los que más se acude para interpretar los actuales regímenes de muy baja fecundidad.

Un primer tipo de explicación se centra en los obstáculos a los que se enfrentan los españoles a la hora de formar pareja y establecer un hogar por primera vez¹³ (Delgado y Livi Bacci, 1992; Garrido y Requena, 1996). La conexión entre la formación de la pareja y la fecundidad está bien establecida. Por medio de una descomposición del índice de fecundidad coyuntural y una simulación se ha demostrado que durante la segunda mitad de los años setenta (periodo 1975-1980), virtualmente todo el descenso de la fecundidad que efectivamente se dio en España se produjo con independencia de la intensidad de la nupcialidad y el emparejamiento; dicho de otro modo, aunque las españolas se hubieran seguido emparejando y casando en 1980 como lo hacían en 1975, su fecundidad no se habría visto alterada (Delgado, 2000; Requena, 2002a; Requena, 2003). Sin embargo, desde 1981 en adelante han sido, sobre todo, las restricciones a la nupcialidad y el emparejamiento las responsables de la intensísima caída de los niveles coyunturales de la fecundidad en España; con otras palabras, si la intensidad del emparejamiento de las españolas se hubiera mantenido en las tasas observadas en los años setenta, la fecundidad coyuntural se habría situado a lo largo de los años ochenta y noventa por encima del umbral que define el régimen de muy baja fecundidad.

Los problemas que rodean a la formación de la pareja parecen provenir, entre otros, de la creciente incorporación de las mujeres a la educación superior. Hoy día, para una misma edad, el número de mujeres con educación universitaria es mayor que el de hombres. Así como, tradicionalmente, los hombres con alto nivel educativo han estado dispuestos a casarse con mujeres con menor nivel educativo, esto ocurre con mucha menos frecuencia en el caso de las mujeres¹⁴.

El progresivo retraso en la edad de casamiento o de convivencia en pareja reduce el tiempo disponible para tener el número deseado de hijos. La tardía emancipación de los jóvenes españoles se suele asociar con las dificultades de acceso a la vivienda y con el

¹² A no ser que estas generaciones acudan masivamente a la elaboración de contrapreferencias adaptativas y redefinan sus deseos y preferencias en función de sus oportunidades reales.

desempleo y/o la precariedad laboral (Garrido y Requena, 1996; CES 2002; Requena 2002b). En lo referente a la vivienda, los precios de las casas se han más que triplicado en los últimos 15 años, muy por encima de la inflación. Al mismo tiempo, los alquileres sociales son prácticamente inexistentes y el alquiler privado ofrece pocas alternativas, por su escaso tamaño y sus altos precios. Además, la difícil inserción laboral de los jóvenes limita su potencial de ahorro, su capacidad de conseguir una hipoteca o sus posibilidades de alquilar. Este difícil panorama se ve ensombrecido por la ausencia de políticas que favorezcan la independencia de los jóvenes, como los subsidios para alquiler u otro tipo de ayudas (Jurado, 2001).

El segundo tipo de explicación considera el proceso de decisión de una pareja ya formada que aborda la cuestión de los hijos y del tamaño de la familia. Siguiendo la línea definida por McDonald (2002), la decisión de tener un hijo adicional puede expresarse como una función de varios parámetros: beneficios, costes directos, costes de oportunidad, incertidumbre e igualdad de género.

El beneficio percibido de la paternidad/maternidad puede ser de carácter emocional (tener un hijo al que querer y por el que ser querido) y económico (ayuda financiera, apoyo en la vejez). Cuando el número de hijos es reducido, y dadas unas condiciones socio-culturales en las que la familia acentúa sus funciones expresivas a costa de las instrumentales, los beneficios emocionales y psicológicos son más importantes, siendo máximos al tratarse del primer hijo (Morgan, Berkowitz y King, 2001; McDonald, 2002). Los beneficios percibidos también variarán dependiendo del tipo de parejas, siendo particularmente altos para mujeres centradas en la familia y bajos para aquellas enfocadas hacia su carrera (Hakim, 2000)¹⁵.

Los costes directos se refieren, una vez que se ha formado la nueva unidad familiar, a los gastos financieros debidos a la presencia del niño, mientras que los indirectos consisten en las rentas perdidas y los perjuicios ocasionados a la carrera profesional por el tiempo empleado en gestar y cuidar al hijo. Desde un punto de vista más amplio, los costes indirectos también pueden incluir la pérdida de ocio provocada por el hijo. A este respecto, la evidencia empírica sugiere que los costes marginales indirectos son mayores para el primer hijo y que decrecen cuando la descendencia ya es elevada (Davies 1996; DiPrete *et al.* 2003). En otros términos, el primer hijo requiere una total reorganización del tiempo de trabajo y ocio de la pareja. Los siguientes hijos suponen restricciones temporales adicionales, pero el mayor salto se produce con el primero¹⁶. Los costes directos también son más elevados para el primer hijo pero, en cambio, la caída del coste marginal es menos pronunciada cuando la descendencia ya es elevada (Barnes 2001).

Por lo demás, se puede suponer que las parejas no tienen un perfecto conocimiento de los costes y beneficios asociados a la reproducción. En este sentido, la inseguridad

¹³ Aunque analíticamente cabe distinguir la decisión de formar una nueva unidad familiar y la de tener el primer hijo, para quienes deciden tenerlo en pareja suelen ser simultáneas, es decir suelen ser parte de una misma decisión.

¹⁴ Por ejemplo, existen pruebas de que en Italia las mujeres con educación superior tienen menos probabilidades de casarse que los hombres con alto nivel educativo y, si se casan, es más probable que lo hagan con un hombre de nivel educativo similar (véase Bernardi, 2003, Tab. 6.3).

económica y la inestabilidad en el empleo añaden incertidumbre a la evaluación de los costes y beneficios futuros. La teoría de la aversión al riesgo establece que, si la percepción del futuro es incierta, los individuos tenderán hacia la seguridad, es decir, a retrasar o renunciar a tener hijos (McDonald 2002)¹⁷. Por ello, se ha argumentado que cuando las perspectivas de empleo son inciertas resulta más improbable contraer compromisos a largo plazo, como los de casarse y tener un hijo (Oppenheimer 1988; Oppenheimer *et al.* 1997; Bernardi y Nazio, 2001). La evidencia empírica para el caso español parece confirmar este argumento (Ahn y Mira, 2001; de la Rica e Iza, 2003). En concreto, el estudio de Ahn y Mira (2001) ha mostrado que entre los hombres de 26-40 años los desempleados tienen la mitad de probabilidades de engendrar un primer hijo que los que están ocupados en un trabajo a tiempo completo. Asimismo, la probabilidad del primer hijo se reduce también para los que trabajan a tiempo parcial o con un contrato temporal y para los que han experimentado un periodo de desempleo más largo de 6 meses antes de conseguir el primer trabajo¹⁸. Otro hallazgo notable del mismo estudio es que la inseguridad económica y la inestabilidad en el empleo, factores cruciales como se ha visto en el caso de la transición al primer hijo, resultan mucho menos importantes a la hora de explicar la transición al segundo y tercer hijo.

Por último, la igualdad de género se refiere al reparto equitativo, dentro de la pareja, de las tareas domésticas y, en particular, de los cuidados del hijo. Se ha apuntado que, si la igualdad de género aumenta y las tareas domésticas se reparten mejor, la mujer estará más dispuesta a tener otro hijo (Oláh, 1998; McDonald 2000; Cooke 2003). Este argumento de la igualdad de género se aplica obviamente sólo a aquellas parejas en las que ambos miembros trabajan. La igualdad se puede conseguir con una combinación de soluciones proporcionadas por el mercado, el Estado y la familia: adquiriendo en el mercado servicios de cuidado de niños y de ayuda doméstica, usando los servicios públicos y aumentando la participación del hombre en las tareas domésticas y de atención al niño. Pero es necesario tener en cuenta que el argumento de la igualdad de género se refiere esencialmente al segundo y siguientes hijos porque, sólo tras haber tenido el primero, la mujer toma conciencia plena de las consecuencias de la falta de apoyo institucional a las tareas de cuidado de los niños.

Teniendo en cuenta que, tal y como se mostró más arriba, el déficit de natalidad español se centra en las parejas con un hijo o ninguno, hay sólidos indicios de que los costes directos (asociados al establecimiento independiente de la pareja), la inseguridad laboral y los costes indirectos (derivados de las dificultades para combinar la reproducción y la carrera profesional) son las mayores trabas para tener el primer hijo. Esto es

¹⁵ Téngase en cuenta que, para estudiar el déficit de natalidad, se puede suponer que los beneficios de la paternidad y la maternidad son relativamente altos, puesto que el deseo de tener hijos se manifiesta de forma explícita.

¹⁶ Sin duda, estos costes dependen en gran medida del espaciamiento entre hijos. Si el intervalo de tiempo entre el nacimiento de los hijos es pequeño, la pareja se beneficiará de «economías de escala en el tiempo» como, por ejemplo, llevar los niños al mismo colegio. Si, por el contrario, dicho intervalo es amplio, la reducción de costes marginales indirectos será menor, porque el nacimiento de otro hijo implicará «economías de escala en el tiempo» más pequeñas.

particularmente cierto para las mujeres con educación superior, que tienen crecientes dificultades para encontrar parejas de su mismo nivel educativo y que tienden cada vez más a no tener hijos, a pesar de que sólo una pequeña minoría lo hace de forma deliberada. Además, la reducción en la proporción de mujeres que optan por un segundo hijo podría ser una reacción por un lado, a los altos costes directos (que disminuyen de modo menos pronunciado para los hijos siguientes al primero respecto a los costes indirectos) y, por otro, a la escasa igualdad entre sexos en el hogar, que se pone de manifiesto con el nacimiento del primer hijo. Aunque no se dispone de evidencia empírica aplicada al caso español, la teoría de la igualdad entre sexos plantea que, si el primer hijo implica una restricción importante de las oportunidades de empleo de la mujer, debido a la escasa implicación del hombre en las tareas de atención al hijo, y se produce también una escasez de servicios de ayuda doméstica y de cuidado de niños, de carácter público o privado pero asequibles, entonces las españolas tenderán a renunciar al segundo hijo o a retrasar su concepción. A este respecto, hay que señalar que, en España (y también en otros países de parecidas características como Italia), se está produciendo un fallo combinado del mercado, el Estado y la familia en lo que se refiere al cuidado de niños. La oferta pública de cuidados para niños de 0-2 años en España es más bien escasa, mientras que las cuidadoras privadas son extremadamente caras, al menos cuando son contratadas muchas horas. Además, las soluciones «familiares» centradas en la ayuda de los abuelos resultan menos viables y eficientes que en el pasado. De hecho, debido al retraso en el nacimiento del primer hijo, los abuelos de hoy tienden a tener más edad y, por lo tanto, a ser menos aptos para el cuidado de niños. También suelen tener mejor nivel educativo, lo que implica un estilo de vida más independiente. Por último, resulta más frecuente que vivan alejados de sus nietos, especialmente en las grandes ciudades.

CONCLUSIONES

En este trabajo se persiguen, básicamente, dos objetivos. En primer lugar, establecer con precisión y claridad los hechos concernientes a la caída de la fecundidad en España y al déficit de natalidad a que está dando lugar. En segundo lugar, presentar y discutir algunas de las explicaciones de ambos procesos, en particular las que tienen una relación más directa con el déficit de natalidad. El análisis del déficit de natalidad en España no sólo resulta importante desde el punto de vista del bienestar de los individuos, sino que también se ha convertido en un relevante foco de atención para la opinión pública y objeto de debate político. No es casual que los principales partidos políticos españoles

¹⁷ Hay que resaltar que algunos autores han planteado exactamente el argumento contrario: los hijos provocan una reducción de la incertidumbre y aportan orden en la vida (Friedman *et al.* 1994).

¹⁸ El estudio de Bernardi y Nazio (2001) presenta resultados análogos para el caso italiano: los que están buscando su primer empleo tienen un riesgo de tener el primer hijo 5 veces inferior que los que trabajan con un contrato a tiempo indeterminado. Para quienes trabajan con un contrato temporal, la probabilidad de tener el primer hijo se reduce a casi la mitad de los ocupados con contrato indefinido.

ya hayan declarado su intención de poner en práctica políticas públicas que puedan reducir el déficit de natalidad.

El análisis empírico presentado en este artículo permite dividir la caída secular de la fecundidad en España en dos fases. En la primera fase, que se extiende aproximadamente durante la primera mitad del pasado siglo xx, la disminución de la fecundidad se produce por una gradual reducción de la proporción de mujeres que terminan su vida reproductiva con tres o más hijos. En la segunda fase, la proporción de mujeres con tres o más hijos se reduce aún más, de una manera drástica. Entre estas cohortes más jóvenes —digamos que nacidas después de 1960— aumenta también el número de mujeres sin hijos. Otro rasgo que distingue estas dos fases es que mientras la reducción de la fecundidad que se logró durante la primera no ocasionó un déficit apreciable de natalidad (más bien produjo un cierto exceso, pues muchas mujeres terminaron teniendo más hijos que los que habían proyectado), el crecimiento de la infecundidad durante la segunda fase apunta a la creciente dificultad de las cohortes más jóvenes para realizar sus proyectos y satisfacer sus deseos reproductivos.

Los datos que se presentan y analizan en este trabajo indican que el déficit de natalidad en la cohortes más jóvenes se localiza esencialmente en las parejas sin hijos o con un sólo hijo. Nuestros datos también sugieren que la proporción de parejas sin hijos está aumentando en España y previsiblemente va a seguir creciendo en el futuro; y que, dada la relación inversa entre el nivel educativo de la mujer y el tamaño de su descendencia, se puede llegar a producir una cierta polarización social entre las parejas de renta alta con pocos o ningún hijo, por un lado, y las parejas de renta baja con muchos hijos, por otro. Sea como fuere, si el déficit de natalidad se concentra en las mujeres sin hijos o con un único hijo, no es descabellado pensar que en las generaciones nacidas en los años sesenta y setenta —en las que sabemos que serán mucho más numerosas que en el pasado las mujeres que quedarán infecundas o con un solo hijo—, alcanzará niveles muy superiores a los que se pueden medir con datos recogidos a finales de los años noventa.

Un repaso a las distintas explicaciones del déficit de natalidad sugiere que, en primer lugar, las dificultades a la hora de formar una pareja y crear un hogar independiente son responsables de un progresivo retraso del momento en que se puede plantear tener el primer hijo. Estas dificultades se han acentuado en las dos últimas décadas debido a los problemas de las jóvenes cohortes de españoles para consolidar su posición en el mercado del trabajo, conseguir una fuente de ingresos estable y acceder a la vivienda de uso propio. Una vez formada la pareja, a los costes directos de la reproducción se vienen a sumar las dificultades que las mujeres encuentran a la hora de combinar el trabajo con las tareas reproductivas. Estos factores parecen ser una causa relevante de la posposición del primer hijo y, muy a menudo, provocan también la renuncia a tener un segundo.

Cabe, finalmente, señalar una última conclusión de importancia práctica para el diseño de las políticas públicas orientadas a reducir el déficit de natalidad. Si los resultados que presentamos son correctos, movilizar mediante incentivos a las mujeres para que tengan el tercer hijo, es una solución equivocada. En la medida que el objetivo declarado de las políticas públicas sea reducir el déficit de natalidad, habrá que dirigir las acciones hacia aquellas

mujeres que no tienen hijos o sólo tienen uno, que son precisamente las que experimentan mayor insatisfacción ante sus frustrados deseos reproductivos.

BIBLIOGRAFÍA

- AHN, Namkee y Pedro MIRA. 2001. «Job bust, baby bust: evidence from Spain», *Journal of Population Economics*, vol. 14(3), pp. 505-21.
- BARNES, Allison 2001. «Low Fertility: A Discussion Paper», Departamento de Family and Community Services, Canberra, *Occasional Paper No. 2*.
- BERNARDI, Fabrizio. 2003. «El déficit de natalidad en España: razones fundamentales, diagnóstico y propuestas para la intervención pública», *Laboratorio de Alternativas*, Documento de Trabajo 13/2003.
- 2003. «Who Marries Whom in Italy? Changes in Educational Homogamy across Cohorts and over the Life Course». En Hans-Peter BLOSSFELD & A. TIMM (eds.) *Who Marries Whom? Educational Systems as Marriage Markets in Modern Societies*. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers, pp.11-138.
- y Tiziana NAZIO. 2001. «Globalization and the Transition to Adulthood in Italy», *GLOBALIFE Working Paper*, No. 19, <http://www.unibamberg.de/sowi/soziologie-i/globalife/workingpapers/index.html>.
- y Teresio POGGIO. 2002. «Home-Ownership and Social Inequality in Italy», *Quaderni del Dipartimento di Sociologia e Ricerca Sociale, Università di Trento*, 26, pp. 1-34.
- BLOSSFELD, Hans-Peter y Adreas TIMM. 2003. *Who Marries Whom? Educational Systems as Marriage Markets in Modern Societies*. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.
- CASTRO, Teresa. 1992. «Delayed childbearing in contemporary Spain: trends and differentials», *European Journal of Population*, 8, pp. 217-246.
- CES. 2002. *La emancipación de los jóvenes y la situación de la vivienda en España*. Madrid: Consejo Económico y Social.
- CIS. 1986. *Actitudes y opiniones de los españoles ante la natalidad*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- COOKE, Lynn. 2003. *The Gendered Division of Domestic Labor and Family Outcomes in Germany*, unpublished manuscript, Nuffield College, Oxford.
- DALLA ZUANNA, Gianpiero. 1999. «Qualche motivo per adottare politiche amichevoli verso le nascite», *Il Mulino*, 6, pp. 1051-1060.
- DAVIES, Hugh 1996. «Measuring the Costs of Children» trabajo presentado en la Conferencia *The Costs of Children*, Bolonia 27-28/9/1996.
- DE LA RICA, Sara y Amaia IZA. 2003. «Career Planning in Spain: Do Temporary Contracts Delay Marriage and Motherhood» WP 2003-08 DF AEII, Universidad del País Vasco. <http://www.ehu.es/SaradelRica/docs/reho.pdf>.
- DELGADO, Margarita. 2000. «Los componentes de la fecundidad: su impacto en la reducción del promedio de hijos por mujer en España», *Economistas*, 86, pp. 23-34.
- 2003. «La fecundidad en España a fines del siglo XX», *Sistema*, 175/176, pp. 51-66.
- y Teresa CASTRO. 1998. *Encuesta de Fecundidad y Familia 1995 (FFS)*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- DiPRETE, Thomas, Philip MORGAN, Henriette ENGELHARDT & Hana PACALOVA. 2003. «Do Cross-National Differences in the Costs of Children Influence Fertility Behaviour?», trabajo presentado e la reunión de la Population Association of America, Minneapolis, 1-3/5/2003.
- ELSTER, Jon. 1998. *Uvas amargas. Sobre la subversión de la racionalidad*. Barcelona: Península.
- ESPING-ANDERSEN, Gösta 2002. «A Child-Centred Social Investment Strategy», en G. ESPING-ANDERSEN (ed.), *Why We Need a New Welfare State*. Oxford: Oxford University Press, pp. 26-67.
- FERNÁNDEZ CORDÓN, Juan Antonio. 1986. «Análisis longitudinal de la fecundidad en España». En Alberto OLANO (comp.) *Tendencias demográficas y planificación económica*. Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda, pp. 49-75.

- FRIEDMAN, Debra, Michael HECHTER y Satoshi KANAZAWA. 1994. «A Theory of the Value of Children», *Demography*, 31, pp. 375-401.
- GARRIDO, Luis. 1993. «La familia estatal: el control fiscal de la natalidad». En Luis GARRIDO y Enrique GIL CALVO (eds.) *Estrategias familiares*. Madrid: Alianza, pp. 157-180.
- 1996. «La revolución reproductiva». En Cecilia CASTAÑO y Santiago PALACIOS (eds.) *Salud, dinero y amor. Cómo viven las mujeres españolas de hoy*. Madrid: Alianza, pp. 205-238.
- y Miguel REQUENA. 1996. *La emancipación de los jóvenes en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asunto Sociales, Instituto de la Juventud.
- HAKIM, Catherine. 2000. *Work-Lifestyle Choices in the 21st Century: Preference Theory*, Oxford, Oxford University Press.
- JURADO, Teresa. 2001. *Youth in Transition. Housing, Employment, and Social Policies in France and Spain*, Ashgate, Aldershot.
- KÖHLER, Hans-Peter, Francesco BILLARI y José Antonio ORTEGA. 2001. «Towards a Theory of Lowest-Low Fertility», *MPIDR Working Paper WP 2001-32*, Max Plank Institut für demografische Forschung, Rostock.
- LESTHAEGHE, Ron. 1995. : «The Second Demographic Transition—An Interpretation». En K. MASON y A. M. JENSEN (eds.) *Gender and Family Change in Industrial Countries*, Oxford: Clarendon Press, pp. 17-62
- y Guy MOORS. 2000. «Recent Trends in Fertility and Household Formation in the Industrialized World», *Review of Population and Social Policy*, 9, pp. 121-170.
- LIVI BACCI, Massimo. 2003. «La Europa de la revolución geodemográfica», *Sistema*, 175/176, pp. 25-33.
- MCDONALD, Peter y Rebecca KIPPEN. 2000. «The Implication of Below Replacement Fertility for the Labour Supply and International Migration, 2000-2050», trabajo presentado al Annual Meeting of the Population Association of America del año 2000, Los Angeles, 23-25/3/ 2000.
- MCDONALD, Peter. 2000. «Gender Equity, Social Institutions and the Future of Fertility», *Journal of Population Research*, 17, pp. 1-16.
- 2002. «The Toolbox of Public Policies to Impact on Fertility- A Global View», trabajo presentado al Annual Seminar of the European Observatory on Family Matters, Sevilla 15-16/9 2000.
- MERTON, Robert King. 1987. «Three Fragment of a Sociologist's Notebook: Establishing the Phenomenon, Specified Ignorance and Strategic Research Materials», *Annual Review of Sociology*, 13, pp.1-28.
- MORGAN, Philip y Rosalind BERKOWITZ KING. 2001. «Why Have Children in the 21st Century? Biological Predisposition, Social Coercion, Rational Choice», *European Journal of Population*, 17, pp. 3-20.
- OLÁH, Livia. 1998. «Do Public Policies Influence Fertility? Evidence from Sweden and Hungary from a Gender Perspective», *Stockholm Research Reports in Demography*, 30, pp. 3-55.
- OPPENHEIMER, Valery Kincade. 1988. «A Theory of Marriage Timing», *American Journal of Sociology*, 3, pp. 563-591.
- , Matthijs. KALMUN, y Nelson LIM. 1997. «Men's Career Development and Marriage Timing During a Period of Rising Inequality» *Demography*, 3, pp. 311-330.
- ORTEGA, José Antonio y Hans-Peter KOHLER. 2001. «¿Está realmente cayendo la fecundidad española?», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 96, pp. 95-122.
- PÉREZ DÍAZ, Julio. 2002. *Transformaciones sociodemográficas e los recorridos hacia la madurez. Las generaciones españolas 1906-1945*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- QUESSNEL-VALLÉE, Amélie y Philip MORGAN. 2003. «Do Women and Men Realize Their Fertility Intentions?», trabajo presentado al Annual Meeting of the American Sociological Association, 16-19 agosto, Chicago.
- REQUENA, Miguel. 1997. «Sobre el calendario reproductivo de las mujeres españolas», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 79, pp. 43-79.

- 2002a. «Formación de la pareja y fecundidad: una simulación con datos de la Comunidad de Madrid», *Empiria*, 5, pp. 37-68.
 - 2002b. «Juventud y dependencia familiar en España», *Revista de Estudios de Juventud*, 58, pp. 19-32.
 - 2003. «Emparejamiento y fecundidad en España: una análisis de la diversidad regional» [en prensa].
- ROBINSON, Warren. 1997. «The Economic Theory of Fertility Over Three Decades», *Population Studies*, 1, pp. 63-74.
- STARK, Laura. y Hans-Peter KOHLER. 2001. «The Public Perception and Discussion of Falling Birth Rates: The Recent Debate Over Low Fertility in the Popular Press», *MPIDR Working Paper* 2000-009.
- VAN DE KAA, Dick J. 1987. «Europe's Second Demographic Transition», *Population Bulletin*, vol. 41, nº 1, pp. 1-57.
- VAN PEER, Christine. 2002. «Desired and Achieved Fertility», En Erik KLIJZING y Martine CORIJN, *Dynamics of fertility and partnership in Europe. Insights and lessons from comparative research*, vol. II, Nueva York y Ginebra: Naciones Unidas, pp.117-142.